



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 ABR 2019

RES. H. N° 0508/19

EXpte. N° 4480/18

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes, en la asignatura "Prácticas Profesionales", de la Escuela de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. María Gabriela Soria; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**PRACTICAS PROFESIONALES**" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. María Gabriela Soria, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
PROF. ANA BELEN CUESTA D.N.I: 38.032.949	01-04-18 al 31-03-19	8(Ocho) MUY BUENO
PROF. LETICIA ANALY CANABIDE D.N.I:35.779.004	01-04-18 al 31-03-19	9(Nueve) MUY BUENO
PROF.SANDRA ELIZABETH SUMBAINO D.N.I: 37.998.994	01-04-18 al 31-03-19	9(Nueve) MUY BUENO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.
DD-19


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa